



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 01 de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.03.2023 14:44:06 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000242-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ**

**VISTOS:**

La solicitud presentada por la señora Jueza Supernumeraria **Magda Francisca VILLAVERDE QUISPALAYA**, a cargo del 13° Juzgado de Familia Sub-Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, de fecha 23 de febrero del 2023; y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Por documento del antecedente, la Jueza Supernumeraria recurrente solicita licencia por onomástico por el día 01 de marzo del 2023, lo cual se acredita con Documento Nacional de Identidad que adjunta como anexo, donde se aprecia que la fecha de su onomástico es el día 01 de marzo del 2023.

**Segundo.-** El artículo 147° inciso g) del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa (Decreto Supremo N° 005-90-PCM), establece que al servidor se le otorga un día de descanso por onomástico, en concordancia con lo dispuesto en el art. 86 del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del Poder Judicial aplicable al régimen laboral 276 (Resolución Administrativa N° 085-92-OGP-PJ), establece que, al trabajador judicial el día de su cumpleaños se le otorgará un día de licencia con goce de remuneraciones.

**Tercero.-** En ese sentido y respetando los dispositivos normativos citados, en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90°, inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y al Acuerdo establecido en el Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte del 8 de marzo del 2007, corresponde atender, lo solicitado por la recurrente, al estar regulado por ley, debiendo emitirse la Resolución Administrativa pertinente.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero: CONCEDER** licencia con goce de haber por motivo de onomástico a la señora Jueza Supernumeraria **Magda Francisca VILLAVERDE QUISPALAYA**, a cargo del 13° Juzgado de Familia Subespecialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el día 01 de marzo del 2023 (01 día).

**Artículo Segundo: DISPONER** que la Jueza Supernumeraria **Lisset Judith CHAVEZ MUÑOZ**, a cargo del 10° Juzgado de Familia Subespecialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, asuma el despacho del 13° Juzgado de Familia Subespecialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el día 01 de marzo del 2023 (01 día).





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Tercero:** PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Coordinación de Personal, Administración del Módulo de Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Imagen Institucional, así como de los interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**  
Presidente de la CSJ de Lima Norte  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rcp

